

Embarazo y vacunas

<http://vacunasaep.org/> • @CAV_AEP • v.1/2019

Antes del embarazo

- Todas las que estén indicadas
- Vacunas vivas atenuadas (fiebre amarilla, fiebre tifoidea oral, triple vírica, varicela y herpes zóster): evitar la concepción en las 4 semanas siguientes

Después del embarazo

- Todas las que estén indicadas
- Precaución con algunas vacunas vivas atenuadas (fiebre amarilla, varicela y herpes zóster)

Durante el embarazo

Indicadas en todas las gestaciones de cada mujer

- Gripe: en temporada gripal, en cualquier momento de la gestación
- Tosferina (Tdpa): cuanto antes entre las semanas 27 y 36 de la gestación

Sí, solo si están indicadas por el elevado riesgo de exposición y la susceptibilidad materna

- Hepatitis A y B, meningococos, neumococo, poliomielitis (inactivada), rabia, tétanos y difteria (en algunas de estas vacunas no se ha establecido la seguridad en la gestación)

No recomendadas y contraindicadas

- Fiebre amarilla (a valorar si riesgo de exposición elevado), fiebre tifoidea oral, gripe intranasal, triple vírica (sarampión, rubeola y parotiditis), varicela-zóster y virus del papiloma humano
- No es necesario hacer una prueba de embarazo antes de la vacunación
- Cribado serológico de la rubeola: no es necesario si hay constancia de otro cribado positivo previo o, al menos, una dosis de vacuna triple vírica después del año de edad

